POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

☆ ☆ ☆ ☆

*Comandancia*

*Asunción, 23 de enero de 2020*

*N.G. N° 39*

*SEÑOR GOBERNADOR:*

*Tengo el honor de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota S.G. N°. 054/2020 de fecha 10 de enero de 2020, en la cual realiza la consulta respectiva en cuanto a la disponibilidad de efectivos policiales para la cobertura de seguridad y vigilancia a las instalaciones de 4 (cuatro) sedes pertenecientes a la Gobernación a su cargo.*

*En consideración a lo detallado, cabe mencionar que la situación actual que atraviesa el país requiere una alta demanda de personal policial para el área de prevención y seguridad, a fin de garantizar y mantener la Seguridad Interna de la Nación en cumplimiento a la misión Constitucional encomendada,* ***razón por la cual y en las condiciones actuales se hace imposible para la Policía Nacional proveer personal, en cumplimiento a lo solicitado por la Gobernación de Departamento de Presidente Hayes.***

*Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.*

COMANDANCIA

*FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO*
*Comisario General Director*
*Comandante Interino de la Policía Nacional*

*Al*
*Sr.* ***RUBÉN ANTONIO ROUSSILLÓN BLAIRES****, Gobernador*
*Gobernación del Departamento de Presidente Hayes*
*Presidente Hayes, Paraguay*

El Paraguayo Independiente 289 y Chile
Asunción, Paraguay
policia.paraguay@gmail.com
Teléfono: 595-21-445858
Fax :595-21-445107